

# CIRCULAR-RR.HH.-

17 Noviembre 2017

**A TODO EL PERSONAL SE LES RECUERDA QUE** : no deben comer en su horario de trabajo en sus respectivas oficinas

En virtud de ello se hizo cambio de horario de 9:00 am a 5: pm

Por lo cual se estará supervisando.

Favor tomar nota de lo anterior.

Gracias

  
Abog: Sonia Maritza Carrasco



Coordinadora de Recurso Humanos